

**Ahora la línea de crédito tendrá pago automático, a menos que usted le avise al banco**

Sábado, 28 de Diciembre de 2019 - Id nota:897227

Medio : Las Últimas Noticias  
 Sección : Política  
 Valor publicitario estimado : \$5268000.-  
 Página : 16  
 Tamaño : 25 x 32

[Ver completa en la web](#)

**El sobregiro tiene los intereses promedio más altos en los préstamos de consumo.**

MAURICIO RUIZ

**A**l ingresar a la página web de su banco, la mayoría de los clientes se están encontrando con un banner en que lo incitan a decidir sobre pagar automáticamente la línea de crédito de los fondos disponibles de la cuenta corriente o cancelar cuando él lo decida. Es la forma de las entidades financieras de prepararse para una modificación legal que entra en vigencia el 2 de enero.

La ley 21.167, aprobada este año, les exige consultarles a sus cuentacorrentistas si quieren o no descontar automáticamente los fondos que tienen de la cuenta corriente para pagar el préstamo que se generó de la línea de crédito. A los clientes que no se pronuncian se les aplicará el pago automático.

La finalidad de esta moción parlamentaria, que llevaron adelante Juan Antonio Coloma, Luz Ebensperger, Víctor Pérez y David Sandoval, apoyada por el actual Gobierno, es cancelar lo antes posible el capital adeudado porque los intereses se acumulan por cada día que pasa e históricamente las tasas de interés de las líneas de créditos o sobregiros han sido las más elevadas del mercado de préstamos de consumo (ver tabla).

Por ejemplo, según cifras del Banco Central, la tasa de interés promedio nominal anual a noviembre de este año, en un crédito de consumo, es de 11,70%. La tasa del sobregiro es más del doble: 25,65% anual.

"Lo que se paga es el riesgo, porque hay un antecedente de que esa persona se gastó los fondos de su cuenta y recurre a este recurso de crédito. Por eso es más caro, pero también es una ayuda para esa persona mientras le llegan los fondos para cubrir esa deuda", dice Alejandro Alarcón, economista de la U. de Chile.

"En un inicio la línea de crédito tenía un objetivo que se centraba en el cliente y era cubrir los cheques que no tenían fondos. Pero eso se desvirtuó y la línea de crédito hoy es una colocación (crédito) más para los bancos. Incentivar a pagarla lo antes posible, que es lo que pretende esta ley, es un camino correcto porque sus costos son muy eleva-



Desde el Banco de Chile aseguran que han informado de cambio de ley a todos los clientes que usan línea de crédito.

El 2 de enero entra en vigencia una nueva ley, que evitará que se acumulen intereses

# Ahora la línea de crédito tendrá pago automático, a menos que usted le avise al banco

**Tasa de interés anual promedio en 2019**

	Créditos en cuotas	Tarjeta de crédito	Sobregiros	Promedio
Enero	14,04%	22,50%	27,00%	21,54%
Febrero	13,78%	23,24%	27,74%	22,14%
Marzo	12,26%	22,83%	27,87%	20,94%
Abril	12,59%	22,50%	27,54%	21,04%
Mayo	12,22%	22,14%	27,20%	20,58%
Junio	12,08%	22,70%	27,08%	20,74%
Julio	12,20%	22,19%	26,66%	20,50%
Agosto	11,68%	21,64%	26,36%	19,77%
Septiembre	11,40%	21,57%	26,17%	19,96%
Octubre	11,52%	20,45%	25,69%	19,38%
Noviembre	11,70%	20,62%	25,65%	19,63%

Fuente: Banco Central.

dos", comenta Mario Espinoza, gerente general del estudio de abogados especializado Defensas Deudoras.

En la actualidad hay cerca de 4,9 millones de cuentas corrientes en el país y, de acuerdo a los antecedentes entregados por el Ministerio de Hacienda en el trámite de esta ley, hay más de tres millones de clientes bancarios que usan la línea de crédito con una deuda promedio de \$764.000.

Walter Krefft, gerente de Productos de Banco Itaú, asegura que esa entidad financiera hasta el momento ha contactado más de 5.000 clientes y que, en su gran mayoría, ha escogido la modalidad que les permite elegir a ellos cuándo pagar su línea de crédito, es decir, que no sea pago automático.

"Para darles mayor flexibilidad, una vez que entre en vigencia la ley nuestros clientes podrán cambiar su decisión de pago cada vez que lo necesiten a través del sitio web y por medio del contact center, de manera que siempre tendrán la po-

sibilidad de elegir si quieren que el pago sea automático o manual", dice Krefft.

Desde Banco de Chile aseguran que han informado a todos sus clientes que tengan el producto li-

nea de crédito contratado, la entrada en vigencia de la nueva ley. Además, dicen, que han tomado el resguardo de publicar el cambio en la página web pública y en el sitio privado de cada cliente.